

REUNIÓN ORDINARIA

NRO. 27

DIA: Jueves 15 de noviembre de 2012

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS
FORESTALES Y AMBIENTALES**

LUGAR: Salón de Reuniones

HORA: 3:00 p.m.

AGENDA 27

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES EL DÍA JUEVES 15 DE NOVIEMBRE DE 2012.

Hora: 3:00 p.m.

1. INFORME DEL DECANO:

Comunicación CU-1980/12.Circular de fecha 05-11-2012, suscrita por el Secretario de la Universidad de Los Andes, notificando que el Consejo Universitario aprobó por unanimidad, exhortar a los Consejos de Facultad, Núcleo y Extensión, para que en sesiones abiertas, discutan sobre las situaciones de violencia que con frecuencia ocurren en los ambientes universitarios y realicen un pronunciamiento al respecto.

0

2. APROBACIÓN DE ACTAS:

DISTRIBUCIÓN ACTAS:

3. COMUNICACIONES:

EMPRESA NACIONAL FORESTAL, S.A.

3.1 Comunicación Nro. 0342 de fecha 21-08-2012, suscrita por el Presidente de la Empresa Nacional Forestal, S.A. Ing. Leonardo Lugo, haciendo del conocimiento su intención de establecer relaciones comerciales con nuestra Universidad, en el marco de relaciones y colaboración interinstitucionales, a los efectos de que la Empresa Nacional Forestal, S.A. pueda adquirir la producción resultante del aprovechamiento de las plantaciones de Teca, ubicada en la Estación Experimental de la Reserva Forestal Caparo.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la Coordinación del Decanato.

ESCUELA INGENIERÍA FORESTAL:

3.2 Comunicación Nro. CE-17-08 de fecha 31-10-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al **Informe** de Actividades presentado por el **Prof. Juan Ygnacio López Hernández**, C.I. 9.630.698, correspondiente al período del 01 de abril al 30 de septiembre 2012, en el semestre de verano de sus estudios Doctorales en la Universidad de Freiburg, Alemania y constancia de estar inscrito en la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, período comprendido del 01-10-2011 al 31-03-2012, período de invierno.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.3 Comunicación Nro. CE-17-04 de fecha 31-10-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud de extensión del

permiso para permanecer en Alemania del Prof. Juan Ygnacio López Hernández, C.I. 9.630.698, quien se encuentra realizando Doctorado en la Universidad de Freiburg – Alemania, del 01 de octubre de 2012 hasta el 30 de abril de 2013.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.4 Comunicación Nro. CE-17-05 de fecha 31-10-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud que hiciera el Prof. Juan Antonio Rodríguez, Director de la Escuela de criminología, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Los Andes, de la colaboración de apoyo docente del Prof. Jesús Andrades, C.I. 15.295.063 para el dictado de la asignatura Sistemas de Información Geográfica, que se impartirá el próximo año lectivo U-2013 como materia electiva.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Informar a la Escuela y al Departamento. Tramitar a la DAP.

3.5 Comunicación Nro. CE-17-07 de fecha 31-10-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud que hiciera el Prof. José David Silva, Director del Núcleo Universitario Alberto Adriani, de colaboración del Prof. Ramón Arturo Osorio Marquina, C.I.8.006.006, para dictar en ese Núcleo la asignatura de Topografía los días miércoles de cada semana durante el semestre B-2012, el cual inició 19 de septiembre de 2012 y culminará el 15 de febrero de 2013.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Informar a la Escuela y al Departamento. Tramitar a la DAP.

3.6 Comunicación Nro. CE-17-10 de fecha 31-10-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **solicitud de permiso del Prof. Kuong Chang**, C.I. E-82.071.276, para dictar el taller “MAPLE herramienta para la enseñanza matemática” del 19 al 24 de noviembre de 2012, el cual se realizará en el Instituto Universitario de Maracaibo, Núcleo Machiques, Edo. Zulia.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.7 Comunicación Nro. CE-17-11 de fecha 31-10-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **solicitud de permiso del Prof. Omar Ernesto Carrero**, C.I. 12.351.327, para asistir al Acto de Grado de la Universidad Estatal de Carolina del Norte, para obtener el título de Doctor en Ciencias Forestales, entre los días 12 y 19 de diciembre de 2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.8 Comunicación Nro. CE-17-12 de fecha 31-10-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **solicitud de permiso del**

Prof. Omar Ernesto Carrero, C.I. 12.351.327, para asistir, en calidad de ponente al Advisory Council Meeting de la Forest Productivity Cooperative, el cual se realizará en la ciudad de Chapel Hill, Carolina del Norte durante los días del 13 al 30 de octubre de 2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP):

3.9 Comunicación Nro. CE-17-13 de fecha 31-10-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **solicitud de permiso de la Prof. Lilian T. Bracamonte**, C.I. 9.133.337, para viajar a la ciudad de Madrid – España para asistir a la I Asamblea de la Red Iberoamericana de Patología Forestal, a realizarse en la Universidad Politécnica de Madrid – España, durante el período del 01 al 29 de noviembre de 2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.10 Comunicación Nro. CE-17-14 de fecha 31-10-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la comunicación del Jefe del Departamento de Tecnología de Productos Forestales, Prof. Pablo Ninin, informando que en reunión del 01-10-12, conoció el contenido de la Resolución CU-DAP/1038, en la cual se aprobó la Prórroga de la Comisión de Servicio No Remunerado del Prof. Antonio Aguilera, C.I. 8.036.550, para ejercer funciones como Gerente del Proyecto de Instalación del Complejo Industrial de la Empresa de Producción Social de Pulpa y Papel, C.A. dependiente del Ministerio de Industria Básica y Minería, hasta el 04-11-12. La Comisión de Servicio no Remunerada del Prof. Aguilera se inició el 05-11-06, según Resolución CU 02311 de fecha 11-12-06 hasta el 02-02-07, siendo renovada la solicitud de manera anual, sin embargo, en fecha 17-10-08, se gestionó la renovación de la comisión de Servicio de acuerdo al Capítulo III, Artículo 150, el cual señala: “Los profesores que desempeñen funciones públicas relevantes o labores técnicas de interés para la República, podrán disfrutar de permiso para su cumplimiento hasta por la duración del período constitucional”. Por consiguiente el Departamento decidió notificar al Prof. Aguilera que de acuerdo a la Resolución CU/DAP 1038, su reincorporación a las actividades académicas dentro de la ULA es a partir del 05-11-2012.

PROPOSICIÓN: Para conocimiento del Consejo.

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR FORESTAL:

3.11 Comunicación Nro. D-ETSF-350/2012 de fecha 05-11-2012, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada a la **solicitud de permiso de la Prof. Judith Petit Aldana**, C.I. 4.485.716 desde el 08-01-2013 al 08-02-2013, quien se trasladará en calidad de invitada a la Universidad de Yucatán, Campus de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de México, con el fin de establecer las pautas para un convenio de intercambio científico y continuar con la preparación de un artículo científico derivado de su tesis doctoral.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.12 Comunicación Nro. D.ETSF-353/2012 de fecha 05-11-2012, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada a la solicitud del **Br. Carlos E. Espinoza**, C.I. 16.181.432, de cursar en **Régimen Especial** para el semestre B-2012 la asignatura Trabajo de Investigación del 5to semestre, dictada por la Prof. Balbina Mora.

PROPOSICIÓN: Aprobar la inscripción en Régimen Especial de la asignatura Trabajo de Investigación Régimen Especial y la Pasantía será inscrita una vez culmine la escolaridad, según el Pensum de Estudios de la ETSUFOR; la Norma para el Régimen Especial en la Universidad de Los Andes, Artículo 1.

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES:

3.13 Comunicación Nro. I.G.D.183.2012 de fecha 29-10-2012, suscrita por el Director del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, relacionada al **Informe** presentado por la **Prof. Junnyluz Méndez**, C.I. 12.350.745, por su participación en el Seminario Internacional sobre la “Situación Alimentaria Mundial y la Seguridad Alimentaria en América Latina y Venezuela”, organizado por el IGCRN y el CIAAL, realizado en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes del 21 al 24 de marzo de 2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.14 Comunicación Nro. I.G.D.189.2012 de fecha 07-11-2012, suscrita por el Director del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, relacionada al **Informe** presentado por la **Prof. Delfina Trinca**, C.I. 5.309.129, por su participación en calidad de ponente invitada en el “X Ciclo de Conferencias del Departamento de Geografía”, en la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, durante los días 25 y 26 de octubre de 2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

SOLICITUD DE PROFESORES:

3.15 Comunicación s/n de fecha 02-11-2012, suscrita por el Coordinador del Jurado designado por el Consejo de Facultad en su reunión ordinaria celebrada el día 19-10-2012, para evaluar las credenciales de mérito presentadas por la **Prof. Ana Mercedes Quevedo Rojas**, C.I. 11.039.025, para su ascenso a la categoría de Profesor Asociado, en un todo de acuerdo con el Artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación, anexando **Veredicto**.

PROPOSICIÓN: Aprobar veredicto para el ascenso de la Prof. Ana Mercedes Quevedo Rojas a la categoría de Profesor Asociado, a partir del 01-11-2012.

3.16 Comunicación s/n de fecha 05-11-2012, suscrita por el **Prof. Sari Mohali**, C.I. 7.512.549, solicitando la tramitación de **Reconocimiento de Antigüedad** a los efectos de determinar los años de servicios prestado en CVG-PROFORCA, en un todo de acuerdo al Artículo 276 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.17 Comunicación Nro. CSSCFCFA-93 de fecha 02-11-2012, suscrita por la Coordinadora Sectorial de Servicio Comunitario, remitiendo para información y fines consiguientes el **Manual de Normas y Procedimientos para la Coordinación Sectorial de Servicio Comunitario de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales de la Universidad de Los Andes**, el cual fue elaborado por la TSU Rosalba Rojas Rojas, como parte de su Trabajo Especial de Grado, bajo la tutoría de la Prof. Balbina Mora, Coordinadora Sectorial de Servicio Comunitario.

PROPOSICIÓN: Tramitar a la Coordinación Central del Servicio Comunitario de la ULA.

SOLICITUD DE ESTUDIANTES:

3.18 Comunicación s/n de fecha 31-10-2012, suscrita por el **Br. Carlos Andrés Pérez**, C.I. 14.215.949, solicitando **Reincorporación Tardía** en la Escuela de Geografía, para el semestre A-2013, una vez cumplida la sanción interpuesta de suspensión por dos semestres, según lo establecido en el artículo 36 del Reglamento Parcial de la Ley de Universidades.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.19 Comunicación s/n de fecha 05-11-2012, suscrita por el **Br. Virginia del Carmen Araujo Montilla**, C.I. 9.397.603, solicitando **Ratificación de Admisión y Autorización de Matriculación** en la Escuela de Geografía, para el semestre B-2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OFAE, OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.20 Comunicación s/n de fecha 05-11-2012, suscrita por el **Br. Yuribeth Pérez Rodríguez**, C.I. 22.987.081, solicitando **Ratificación de Admisión y Autorización de Matriculación** en la Escuela de Geografía, para el semestre B-2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OFAE, OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.21 Comunicación s/n de fecha 06-11-2012, suscrita por la **Br. Daniela del Valle Parra Salcedo**, C.I. 20.199.131, solicitando **Reincorporación Tardía** en la Escuela de Geografía, para el semestre B-2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.22 Comunicación s/n de fecha 02-11-2012, suscrita por el **Br. David Bernardo Jaramillo Rodríguez**, C.I. 18.379.680, solicitando **Reincorporación Tardía** en la Escuela de Ingeniería Forestal, para el año lectivo U-2013.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.23 Comunicación s/n de fecha 06-11-2012, suscrita por el **Br. Rigoberto Molina Márquez**, C.I. 19.848.411, solicitando **Ratificación de Admisión y Autorización de Matriculación** en la Escuela de Ingeniería Forestal, para el año lectivo U-2013.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OFAE, OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.24 Comunicación s/n de fecha 06-11-2012, suscrita por la **Br. María Ernestina González Colmenares**, C.I. 24.517.746, solicitando **Ratificación de Admisión y Autorización de Matriculación** en la Escuela de Geografía, para el semestre B-2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OFAE, OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.25 Comunicación s/n de fecha 07-11-2012, suscrita por el **Br. Freddy Orlando Castro Becerra**, C.I. 17.239.969, solicitando **Reincorporación Tardía** en la Escuela de Geografía, para el semestre B-2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.26 Comunicación s/n de fecha 08-11-2012, suscrita por la **Br. Rosa María Valero Moreno**, C.I. 19.103.061, solicitando **Ratificación de Admisión y Autorización de Matriculación** en la Escuela de Geografía, para el semestre B-2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OFAE, OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.27 Comunicación s/n de fecha 08-11-2012, suscrita por el **Br. Juan Carlos Segovia**, C.I. 19.578.879, solicitando **Ratificación de Admisión y Autorización de Matriculación** en la Escuela de Geografía, para el semestre B-2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OFAE, OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.28 Comunicación s/n de fecha 08-11-2012, suscrita por la **Br. María Elena Prieto Méndez**, C.I. 18.577.491, solicitando **retiro extemporáneo** de año lectivo U-2011 de la Escuela de Ingeniería Forestal, motivado a problemas de salud y que será sometida a una intervención quirúrgica en el mes de noviembre del año en curso (anexa constancia médica) .

PROPOSICIÓN: Para decisión del Consejo.

3.29 Comunicación s/n de fecha 12-11-2012, suscrita por la **Br. Celi Albarrán**, C.I. 22.654.739, solicitando **Ratificación de Admisión y Autorización de Matriculación** en la Escuela de Geografía, para el semestre B-2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OFAE, OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.30 Comunicación s/n se fecha 12-11-2012, suscrita por el **Br. Edgar A. Brito C.**, C.I. 20.415.066, solicitando **Diferimiento de Inicio de Clases** en la Escuela de Ingeniería Forestal, para el año lectivo U-2013.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.31 Comunicación s/n de fecha 12-11-2012, suscrita por el **Br. Freddy José Rivas Contreras**, C.I. 24.583.882, solicitando **Ratificación de Admisión y Autorización de Matriculación** en la Escuela de Ingeniería Forestal, para el año lectivo U-2013.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OFAE, OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.32 Comunicación s/n de fecha 12-11-2012, suscrita por el **Br. Giacomo Andrea Rangel Carrega**, C.I. 20.829.466, solicitando **Diferimiento de Inicio de Clases** en la Escuela de Ingeniería Forestal, para el año lectivo U-2013.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.33 Comunicación s/n de fecha 09-11-2012, suscrita por el **Br. Eliecer R. Espinoza Vera**, C.I. 23.497.170, solicitando **Ratificación de Admisión y Autorización de Matriculación** en la Escuela de Geografía, para el semestre B-2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OFAE, OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.34 Comunicación s/n de fecha 12-11-2012, suscrita por el **Br. José Gregorio Osorio Ortiz**, C.I. 19.422.976, solicitando **Ratificación de Admisión y Autorización de Matriculación** en la Escuela de Ingeniería Forestal, para el año lectivo U-2013.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OFAE, OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.35 Comunicación s/n de fecha 13-11-2012, suscrita por la Br. Marina del V. Rosales Ceballos, C.I. 18.577.293 solicitando retiro extemporáneo del semestre A-2012 de la Escuela de Geografía, por motivos de salud (embarazo de alto riesgo) le fue prohibido viajar ya que reside en Bailadores.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a ORE.

3.36 Comunicación s/n de fecha 12-11-2012, suscrita por la Br. Carlimar Alida Padilla Mirabal, C.I. 23.985.120, solicitando Ratificación de Admisión y Autorización de Matriculación en la Escuela de Geografía, para el semestre B-2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OFAE, OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.37 Comunicación s/n de fecha 13-11-2012, suscrita por el Prof. Pedro Marquina, Coordinador Comisión reválidas y equivalencias de la Escuela de Ingeniería Forestal, remitiendo las planillas de solicitud de Resolución de Estudios de Equivalencias, de los siguientes bachilleres:

Aspirante: Pérez Mazei Viki, C.I.18.798.088 Planilla Nro. 2333, Procedencia: Instituto Universitario Tecnológico de Ejido. Equivalencia: Escuela Geografía. Nuevo Ingreso. Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

ORIGINAL: Asignaturas aprobadas y calificación

EQUIVALENCIA: Asignatura equivalente calificación y Unidades Crédito equivalentes ULA

| Asignatura | Calif. | Asignatura | Calif. | U.C. |
|----------------|--------|----------------|--------|------|
| Matemáticas I | 11 | Matemáticas 11 | 11 | 6 |
| Matemáticas II | 10 | Matemáticas 21 | 10 | 6 |
| Geología | 10 | Geología | 10 | 4 |

Aspirante: Alarcón Rangel José Daley C.I.11.467.905 Planilla Nro. 2334, Procedencia: Instituto Universitario Tecnológico de Ejido. Equivalencia: Escuela Geografía. Nuevo Ingreso. Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

| ORIGINAL: Asignaturas aprobadas y calificación | | EQUIVALENCIA: Asignatura equivalente calificación y Unidades Crédito equivalentes ULA | | |
|---|--------|--|--------|------|
| Asignatura | Calif. | Asignatura | Calif. | U.C. |
| Matemáticas I | 20 | Matemáticas 11 | 20 | 6 |
| Matemáticas II | 11 | Matemáticas 21 | 13 | 6 |
| Cálculo Matricial | 15 | | | |
| Inglés Instrumental I | 18 | Inglés 13 | 18 | 4 |
| Inglés Instrumental II | 15 | Inglés 23 | 15 | 4 |
| Lenguaje de Programación I | 18 | Programación Digital | 18 | 3 |
| Técnicas de Investigación Documental | 14 | Técnicas de Estudio | 14 | 3 |
| Estadística General | 17 | Estadística 11 | 17 | 5 |
| Estadística Probabilística | 16 | | | |

Aspirante: Calderón Dávila Andrea Guadalupe, C.I.23.723.407 Planilla Nro. 2335, Procedencia: Escuela Técnica Superior Forestal. Equivalencia: Escuela Ingeniería Forestal. Nuevo Ingreso. Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

| ORIGINAL: Asignaturas aprobadas y calificación | | EQUIVALENCIA: Asignatura equivalente calificación y Unidades Crédito equivalentes ULA | | |
|---|--------|--|--------|------|
| Asignatura | Calif. | Asignatura | Calif. | U.C. |
| Botánica Aplicada | 16 | Botánica | 16 | 7 |
| Inglés Técnico | 17 | Idiomas I | 17 | 6 |

Aspirante: Márquez Uzcátegui Irene Maribel, C.I.20.388.393 Planilla Nro. 2336, Procedencia: Escuela Ingeniería Forestal. Equivalencia: Escuela Técnica Superior Forestal. Cambio de Opción. Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

| ORIGINAL: Asignaturas aprobadas y calificación | | EQUIVALENCIA: Asignatura equivalente calificación y Unidades Crédito equivalentes ULA | | |
|---|--------|--|--------|------|
| Asignatura | Calif. | Asignatura | Calif. | U.C. |
| Botánica | 15 | Botánica Aplicada | 15 | 5 |

| | | | | |
|-----------|----|----------------|----|---|
| Idiomas I | 12 | Inglés Técnico | 12 | 2 |
|-----------|----|----------------|----|---|

Aspirante: Rivas Lanzarone Jenesis, C.I.20.141.340 Planilla Nro. 2337, Procedencia: Escuela Técnica Superior Forestal. Equivalencia: Escuela Ingeniería Forestal. Cambio de Opción. Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

| ORIGINAL: Asignaturas aprobadas y calificación | | EQUIVALENCIA: Asignatura equivalente calificación y Unidades Crédito equivalentes ULA | | |
|---|---------------|--|---------------|-------------|
| Asignatura | Calif. | Asignatura | Calif. | U.C. |
| Botánica Aplicada | 12 | Botánica | 12 | 7 |
| Inglés Técnico | 16 | Idiomas I | 16 | 6 |
| Topografía Aplicada | 13 | Dibujo y Topografía | 13 | 4 |
| Dibujo Topográfico | 12 | | | |

Aspirante: Rojas Hernández Yuliet Virginia, C.I.18.308.277 Planilla Nro. 2338, Procedencia: Escuela Ingeniería Forestal. Equivalencia: Escuela Técnica Superior Forestal. Cambio de Opción. Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

| ORIGINAL: Asignaturas aprobadas y calificación | | EQUIVALENCIA: Asignatura equivalente calificación y Unidades Crédito equivalentes ULA | | |
|---|---------------|--|---------------|-------------|
| Asignatura | Calif. | Asignatura | Calif. | U.C. |
| Botánica | 12 | Botánica Aplicada | 12 | 5 |
| Idiomas I | 12 | Inglés Técnico | 12 | 2 |

Aspirante: Rojas Peña Elis Rumel, C.I.12.351.063 Planilla Nro. 2341, Procedencia: Escuela Técnica Superior Forestal. Equivalencia: Escuela Ingeniería Forestal. Reconsideraciones. Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

| ORIGINAL: Asignaturas aprobadas y calificación | | EQUIVALENCIA: Asignatura equivalente calificación y Unidades Crédito equivalentes ULA | | |
|---|---------------|--|---------------|-------------|
| Asignatura | Calif. | Asignatura | Calif. | U.C. |
| Conservación Ambiental | 12 | Taller de Desarrollo III | 15 | 2 |
| Recursos Humanos y Microempresas | 16 | | | |
| Planificación y Gerencia Forestal | 16 | | | |
| Manejo de Cuencas Hidrográficas | 14 | Hidrología (E) | 14 | 3 |
| Agroforestería | 14 | Silvicultura II | 14 | 4 |
| Plantaciones Forestales | 14 | | | |

Aspirante: Estrada Caicedo Freddy Jesús, C.I.18.995.817 Planilla Nro. 2339, Procedencia: Escuela Ingeniería Forestal. Equivalencia: Escuela Técnica Superior Forestal. Cambio de Opción. Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

| ORIGINAL: Asignaturas aprobadas y calificación | | EQUIVALENCIA: Asignatura equivalente calificación y Unidades Crédito equivalentes ULA | | |
|---|---------------|--|---------------|-------------|
| Asignatura | Calif. | Asignatura | Calif. | U.C. |
| Botánica | 11 | Botánica Aplicada | 11 | 5 |
| Idiomas I | 11 | Inglés Técnico | 11 | 2 |

Aspirante: Zambrano Elcy Josefina, C.I.12.348.245 Planilla Nro. 2340, Procedencia: Escuela Técnica Superior Forestal Equivalencia Escuela Ingeniería Forestal. Reconsideraciones. Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

| ORIGINAL: Asignaturas aprobadas y calificación | | EQUIVALENCIA: Asignatura equivalente calificación y Unidades Crédito equivalentes ULA | | |
|---|---------------|--|---------------|-------------|
| Asignatura | Calif. | Asignatura | Calif. | U.C. |
| Conservación Ambiental | 10 | Taller de Desarrollo III | 11 | 2 |
| Recursos Humanos y Microempresas | 12 | | | |
| Planificación y Gerencia Forestal | 12 | | | |
| Manejo de Cuencas Hidrográficas | 10 | Hidrología (E) | 10 | 3 |
| Agroforestería | 11 | Silvicultura II | 12 | 4 |
| Plantaciones Forestales | 12 | | | |

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE.

Comunicación s/n de fecha 13-11-2012, suscrita por la **Br. María Elvira Castillo Pérez**, C.I. 22.654.875, solicitando **Ratificación de Admisión y Autorización de Matriculación** en la Escuela de Geografía, para el semestre B-2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la OFAE, OCRE ORE, Dirección de Escuela.

VARIOS:

3.38 Comunicación s/n de fecha 14-11-2012, suscrita por el Jurado designado para la realización de la prueba de conocimiento del Concurso de Credenciales para optar a un cargo a nivel de Instructor a Tiempo Convencional 12 h/s en el área de Ciencias básicas, para el dictado de las asignaturas Matemáticas I y II, remitiendo los resultados obtenidos por los participantes en la prueba de conocimiento:

| ASPIRANTE | C.I. | CREDENCIALES | | PRUEBA DE CONOCIMIENTO | | DEFINITIVA |
|-------------------------------------|------------|--------------|-----|------------------------|-----|------------|
| | | Calificación | 60% | Calificación | 40% | |
| Lic. Ana Milena Moros Semprun | 17.819.136 | 23,41 | | 10 | | |
| Ing. José Adan Barboza Torrealba | 16.664.356 | 15,50 | | 09 | | |
| Lic. Claudia Jannett Pérez Orozco | 9.215.459 | 17,03 | | 01 | | |
| Ing. Gonzalo Jiménez Morales | 13.524.193 | 15,93 | | 06 | | |
| Lic. Naive Norelis Angulo Hernández | 15.235.701 | 19,64 | | 04 | | |
| Lic. Emily Nazareth Quintero | 20.396.533 | 19,93 | | 07 | | |
| Ing. Gustavo Adolfo Carrillo Duarte | 13.928.068 | 15,94 | | 06 | | |

PROPOSICIÓN: Se declara ganadora a la Lic. Ana Milena Moros Semprun con una calificación de 18 puntos. Tramitar al Consejo Universitario.

Comunicación s/n de fecha 14-11-2012, suscrita por el **Prof. Cataldo Lombardo G.**, C.I. 10.710.458, solicitando la designación del Jurado ad hoc para evaluar sus credenciales de mérito para **ascender a la categoría de Profesor Titular**, en un todo de acuerdo con el artículo 167 Capítulo II y Título VI del Estatuto del personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Presenta el trabajo intitulado: “Química de la Pared Celular de Lignocelulósicos”

PROPOSICIÓN: Se designa a los Profesores: Adriana Padilla (Coordinadora), Prof. Jorge Durán y Prof. Wilver Contreras.